



Abogado de derechos humanos, es el principal interlocutor del Mandatario en esta materia y mantuvo contacto con él hasta último minuto.

Su opinión fue decisiva en el contenido y hasta en el día y la forma en que se hizo el discurso presidencial.

Por
Carmen Gardeweg L.



FOTO: IVAN LEPE

José Zalaquett, el hombre clave de la decisión de Lagos



“Conmovido” se fue a dormir el martes José Zalaquett. Y con razón. Porque este abogado de 60 años, que ha sobrevivido a un cáncer, que enfrentó con éxito diez años de exilio y una temporada de detención en Tres Alamos, fue protagonista *clave* de la propuesta presidencial dada a conocer esa noche por el Presidente Lagos.

Su tarea no sólo se limitó a participar en el informe que preparó la comisión asesora nombrada por el Mandatario para esos efectos. Luego de que ésta fuera entregada el 24 de julio al ministro José Miguel Insulza, uno de sus amigos más cercanos, mantuvo un contacto permanente con el Jefe de Estado.

Claramente su mano estuvo presente en la redacción del discurso de Lagos. Tanto así, que éste recogió y usó la misma palabra que Zalaquett, el primero en hablar de una reparación “austera” para los torturados y presos políticos del gobierno militar.

Pero no sólo su influencia, experiencia y conocimiento se apreciaban en el contenido de la propuesta. También intervino, y de forma radical, en aspectos formales como la decisión de cuándo darla a conocer al país.

Porque el martes en la mañana hubo una cierta tensión en el Palacio de La Moneda al enfrentarse dos estrategias. Una, encabezada por el equipo político —y en particular por Insulza— defendía la tesis de que Lagos debía hablar el jueves en la mañana, antes de emprender viaje a Paraguay, a fin de que el paro de ayer no interfiriera en la llegada del mensaje.

En cambio, Zalaquett presionó —con éxito— porque la intervención fuera cuando fue —martes en la noche— porque así era posible ponerle como corolario la celebración de los 20 años de la Cena Pan y Vino, con el simbolismo que ese evento tiene en todos los sectores. Y no se equivocó, porque a su llegada al Palacio Riesco

Lagos fue ovacionado. Y al día siguiente, en el *mítico* segundo piso de La Moneda, se evaluaba positivamente el camino elegido.

Cotizado crítico de arte y fanático del ajedrez

Antofagastino, hijo de inmigrantes libaneses y actual militante del PPD, Zalaquett ha hecho de la defensa de los DD.HH. la principal preocupación de su desempeño profesional.

Pero no la única. Su vida también transcurre en torno a un tablero de ajedrez o en el estudio del arte, actividad que lo ha convertido en uno de los más cotizados críticos.

En derechos humanos su estatura es unánimemente reconocida. Y ha estado en todas: en la comisión Rettig y en la creación de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación; en la Mesa de Diálogo; en la reciente comisión asesora del Presidente Lagos y co-dirige el Centro de Derechos Humanos de la U. de Chile.

Por eso, a nadie le extrañó que, 24 horas después de conocerse que se creará un Instituto de DD.HH. y Libertades Públicas, su nombre fuera propuesto para presidir el organismo por todos los partidos políticos, desde el PS a la UDI.

Pergaminos que lo avalan para ello sobran, no sólo en Chile sino también en el campo internacional y de larga data.

Del Comité Pro Paz a la comisión interamericana de DD.HH.

En tiempos de Allende, trabajó en La Moneda como asesor jurídico en temas agrarios. Después pasó a la Universidad Católica y, tras el 11 de septiembre de 1973, fue expulsado. Dos años más tarde, en noviembre de 1975, fue detenido junto a varios de sus compañeros de trabajo, entre ellos,


algunos sacerdotes jesuitas. En *Cuatro Alamos* alcanzó a estar tres semanas incomunicado, antes de pasar a *Tres Alamos*. Algo más de un año estuvo ahí, y sólo salió cuando el entonces Cardenal Raúl Silva Henríquez accedió al cierre del Comité Pro Paz, el mismo en que Zalaquett debutó dirigiendo el equipo jurídico, que más tarde se convirtió en la Vicaría de la Solidaridad.

Pero poco le duró su libertad, porque en una entrevista que concedió a tres parlamentarios norteamericanos les contó cómo había sido su detención y de nada sirvió la presentación de un recurso ante la Corte de Apelaciones: el gobierno militar lo expulsó del país el 12 de abril del 76.

Primero viajó a Francia, luego a Estados Unidos y terminó en Inglaterra, desde donde regresó a Chile, en 1986, convertido en un experto en DD.HH.

En todos esos años una sola vez, y por 30 días, pudo regresar a Chile: en diciembre de 1982, provisto de un permiso temporal para poder ver a sus dos hijas.

En parte, el enorme sacrificio que significó para él vivir lejos de su familia tuvo una compen-

LA SEGUNDA (STGO-CHILE)		
9.81x15.99	3	Pág. 24
14.08.2003	2821858-4	

1 8 5 8

sación. Fue elegido presidente de Amnistía Internacional, tras haber sido director y miembro del directorio de la entidad.

Todo ello le ha permitido crear una completa

red de amigos y expertos en DD.HH. a través del mundo, hecho que sin duda facilitó la labor del ministerio de Relaciones Exteriores, cuando lo propuso como nuevo miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en junio del 2001.

Pese a que su postulación fue tardía, Zalaquett obtuvo 19 votos. Mal que mal el peso de su currículo impresiona a cualquiera, porque también ha asesorado a gobiernos como el de Sudáfrica en temas de verdad, justicia y reconciliación, y es doctor Honoris Causa de las universidades norteamericanas de Nueva York y Notre Dame, además de ganador del Premio Unesco 1994 y el MacArthur Foundation Award.

Su mano en los contenidos

➔ Su mano en la propuesta de Lagos se advierte en varios puntos.

Fue uno de los principales promotores de la rebaja de penas, en un principio a contrapelo de varios. La iniciativa no pudo *cuajar* en la Mesa de Diálogo, pero Zalaquett siguió planteando lo que él llamó *Justicia con clemencia*, es decir, que “por un imperativo de ética política, como es reconstruir el país moral y políticamente”, exista la posibilidad de alcanzar una rebaja en las penas a cambio de lograr un mayor conocimiento de la verdad en torno al destino de los detenidos desaparecidos. Ya en esa época precisaba que no se trataba de impunidad—tal como lo explicó en un Consejo General al que fue invitado por la UDI— sino que de otorgar beneficios a los acusados a la hora de dictar sus condenas, si colaboraban con la justicia.

Nunca habló directamente de indemnizaciones, las que no fueron incluidas por Lagos. En cambio sí se mostró siempre partidario de mejorar las pensiones—como ocurrió—y “mejorar las acciones de rehabilitación a las víctimas en general. No me refiero a compensaciones económicas, sino a acceso a tratamientos médicos, etc”, postura que también quedó reflejada en la propuesta. ■

¿Quién podrá ganarle el honor de encabezar la nueva institucionalidad en materia de derechos humanos? El único *pero*, admiten en el propio gobierno, es que mirando su currículum, el “cargo podría quedarle chico”. ■